

La ONU-DH condena los asesinatos de los periodistas Alfonso Margarito Martínez Esquivel y José Luis Gamboa Arenas

Ciudad de México, 19 de enero de 2022 – La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condena enérgicamente los asesinatos de los periodistas Alfonso Margarito Martínez Esquivel y José Luis Gamboa Arenas, perpetrados respectivamente en Tijuana (Baja California) y Veracruz (Veracruz), y llama a garantizar una investigación pronta y exhaustiva que agote la posibilidad de que los crímenes estén vinculados con su actividad periodística.

“Los recientes asesinatos del señor Martínez Esquivel y el señor Gamboa Arenas son un doloroso recordatorio de la alarmante violencia dirigida contra la prensa en México. La difamación, las amenazas, las agresiones y los ataques más graves en contra de personas periodistas, como la desaparición y el asesinato, constituyen dramáticas violaciones no solo en contra de las víctimas directas, sino también contra el derecho a la información, la libertad de expresión y el pluralismo de toda la sociedad democrática”, señaló Guillermo Fernández-Maldonado, Representante en México de la ONU-DH.

Alfonso Margarito Martínez Esquivel era un periodista con una larga trayectoria en la cobertura de notas relacionadas con temas de seguridad y violencia para diversos medios nacionales e internacionales en Tijuana, Baja California. Fue asesinado afuera de su domicilio en Tijuana el 17 de enero de 2022.

El periodista José Luis Gamboa Arenas era director del medio digital Inforegio y en su trabajo también daba difusión a problemas de inseguridad y temas políticos. Fue asesinado en el Puerto de Veracruz, el 10 de enero de 2022.

La ONU-DH alienta a las autoridades a desarrollar una investigación efectiva y exhaustiva de estos graves ataques, considerando todas las líneas de investigación relevantes, incluyendo la hipótesis de un vínculo entre los asesinatos y la labor periodística realizada por las víctimas, de acuerdo con los estándares internacionales y el Protocolo Homologado de Investigación de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión, adoptado por la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia en octubre de 2018. La ONU-DH recuerda que la investigación debe permitir esclarecer no sólo a los autores materiales, sino las razones de los mismos y, en su caso, las personas responsables intelectualmente de estos ataques.

Durante 2021 la ONU-DH documentó al menos 8 asesinatos¹ y 2 desapariciones² de periodistas que pudieron derivar o estar relacionados con su actividad periodística y las condiciones en las que

¹ Benjamín Morales Hernández, el 2 de mayo en Sonoyta, Sonora; Gustavo Sánchez Cabrera, el 17 de junio en Tehuantepec, Oaxaca; Saúl Tijerina Rentería, el 22 de junio en Ciudad Acuña, Coahuila; Ricardo López Domínguez, el 22 de julio en Guaymas, Sonora; Jacinto Romero Flores, el 19 de agosto en Orizaba, Veracruz; Manuel González Reyes, el 28 de septiembre en Cuernavaca, Morelos; Daniel Hernández Moncada, el 4 de octubre en Ecatepec, Estado de México; y Fredy López Arévalo, el 28 de octubre en San Cristóbal de las Casas, Chiapas

² Jorge Molontzín Centlal, desaparecido desde el 10 de marzo en Santa Ana, Sonora; y Pablo Felipe Romero Chávez, desaparecido desde el 25 de marzo en Guaymas, Sonora.

la ejercen. Así mismo, documentó el asesinato de dos guardias de seguridad mientras custodiaban las instalaciones de una entidad de comunicación³.

Finalmente, la ONU-DH expresa sus condolencias a las familias, colegas y amistades de los dos periodistas y llama a las autoridades a garantizar la atención efectiva a sus familiares.

FIN

Para más información y solicitudes de prensa, contacte a Tania García Galván Tel: +5255 5061 6374, cel. +52 1 55 5438 1729 / tania.garciagalvan@un.org

ONU-DH México, www.hchr.org.mx, *síguenos en las redes sociales:*

Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)

Twitter: [@onudh_mx](https://twitter.com/onudh_mx)

Instagram: [@onudh_mx](https://www.instagram.com/onudh_mx)

Canal de YouTube: [ONU DH Mexico](https://www.youtube.com/ONU DH Mexico)

³ Las dos guardias de seguridad que resguardaban las instalaciones de retransmisión del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad de Guadalajara, fueron asesinadas el 28 de diciembre en San Pedro Tlaquepaque, Estado de Jalisco.